

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,  
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

*ORDEN de 18 de septiembre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se somete a información la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por las obras de «Ampliación y Mejora de la carretera C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramo: N-630-Portezuelo».*

Para la ejecución de la obra «Ampliación y Mejora de la carretera C-526, de Ciudad Rodrigo a Cáceres. Tramo: N-630-Portezuelo», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos, cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 12 de septiembre de 1990 y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días, para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posi-

bles errores en la relación que se publica, u oponerse, por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el D.O.E., prensa regional, y será expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes, por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura-Servicio de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Caneado, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrán examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 18 de septiembre de 1990.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

## MUNICIPIO: PORTEZUELO.

PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CERRAMIENTO	ML.	TIPO DE CULTIVO	M <sup>2</sup> . EXPROPIACION
1	CARMEN ARIAS MARTIN	ALAMBRADA	20	PASTOS	108
2	HEREDEROS DE DOROTEO MUÑOZ	ALAMBRADA	30	PASTOS	240
3	HEREDEROS DE ELIAS GIL BARROSO	ALAMBRADA	36	PASTOS	288
4	HEREDEROS DE PEDRO PEREZ GONZALEZ	-----	-----	PASTOS	1.760
5	ANTONIO MIJARES ASENSIO VEGAS	ALAMBRADA	300	PASTOS	63.720
6	ANGEL CERVANTES DE LAS HERAS	ALAMBRADA	100	PASTOS	16.740
*	INES FERNANDEZ	-----	-----	PASTOS	29.964
	* Términos municipales de Portezuelo, Garrovillas y Cañaveral.				